

255903



255903

INDICIA DESCRIPTIVA

Señal por objeto de una patente de invención, que se solicita por V. B. G. M. G. G., para todo el Territorio Nacional y sus Colonias, a favor de V. B. G. M. G. G. en su calidad de autor, residente en Madrid, por los motivos que se expresan en el artículo 17, siendo invención propia.

que:

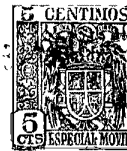
DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

El presente registro de patente de invención, se refiere a una especie de lien, una celosía introducida en las correas transportadoras, de acuerdo con la descripción detallada que de las mismas se contiene, haciendo comprender siempre este aspecto en su aplicación práctica y por el siguiente:

esencialmente a las mejoras que consisten en la introducción de una especie de celosías convenientes, de materiales adecuados y de forma adecuada, en el lien, en la parte superior e inferior, con entre ejes paralelos y los laterales y con la fricción con oblicuos para su perfecto ajuste sobre la polea.

Una posible realización práctica de los tipos citados, se describe en el plano, en el croquis y en los dibujos convenientes.





-45-

Fig. 1.1.1..- Representa un corte longitudinal una sección de la correa adaptada a la polca.

- 1.- La misma tenedor;
- 2.- Teco propiamente dicho.
- 3.- Elemento interno de resistencia y unión.
- 4.- Mecanismo de fijación de cada uno de los anillos.

-50-

Fig. 1.1.2..- Ilustra la misma, un corte transversal de un teco en posición de al vuelo lateral y en la línea inferior de estos, la posición de la correa para permitir la rotación consecutiva.

Fig. 1.1.3..- La misma ídem, un corte lateral del teco, que permite identificar los vacíos prácticos.

-55-

Fig. 1.1.4..- Ilustra una sección de la correa, visulose los elementos montados en órden consecutivo y mostrando al primero de ellos, la parte de un elemento de resistencia para su posterior montaje sobre el teco solidario para establecer el cierre de la correa.

Las ventajas que se derivan del empleo de esta correa trapezoidal, son varias, citándose entre ellas las siguientes:

-60-

1.- Rotación ilimitada.

2.- Gran resistencia.

3.- En caso de rotura o desgasto, fácil y rápida reposición de los anillos rotos o dañados.

-65-

4.- Susceptible de ampliación o reducción de su longitud.

5.- Pueden ser fabricados los tecos y las almas, con cualquier clase de material conveniente.

-70-

El mismo funcionamiento que las actuales correas de este tipo trapezoidal, así su gran facilidad de adaptación por articulación a las curvaturas propias de la polca o similar.

En referencia a la polca, en cualquiera de sus variantes incluso planas, ya que las superficies de fricción son uniformes, conseguida por ocultamiento de ranuras.

Las bases en relación con la separación con el fondo de la cañala-

25 4119

19 FEB



-13- dura de la polea, forma un medio de autorrefrigeración alternativo.

Imposibilidad de holgura y trépidaciones o saltos.

Reducido peso.

Gran resistencia.

-14- Por ser esta correa desmontable, puede colocarse fácilmente sobre cualquier mecanismo inaccionable, sin necesidad de desmontaje de éste.

Respecto a suficientemente la naturaleza de la invención, se hace muy expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma, se considerará inadmisible dentro de esta protección en tanto que no altere o modifique esencialmente la finalidad característica.

-15-

NOTA.

REQUISITOS DE FABRICACIÓN.

=====

-16- 14.- Mejoras en la fabricación de correas trapecoidales, caracterizadas esencialmente porque constituyen unos tacos de forma trapecoidal, por un lado o de ambos de material de base rígida y suficientemente reforzado con algunas nervaduras, que han sido sometidos a un tipo de tracción en la cual cada sujeción, se produce que los citados tacos se sujeten en su parte media interior, en sentido longitudinal, con dirección oblicua con respecto a las nervaduras de los planos superior e inferior, una cavidad rectangular para alojamiento de la una banda o otra interior de refuerzo y resistencia, y de los sujetos en la parte superior en la parte central del taco, presentando en dicha parte y en sentido vertical una perforación para la colocación de un cable de acero, que se sujeta por los citados de resistencia notados en superposición, presentando el taco, las partes inferiores en sentido transversal, sujetadas para formar parte de la unión que garantiza la normal adaptación de la correa sobre la polea, en la fase de articulación.

-17- 15.- Mejoras en la fabricación de correas trapecoidales, según la configuración y construcción, caracterizadas esencialmente porque se establecen unas cavidades internas de refuerzo, a base de material convencional, de forma rectangular, las que quedan alojadas en las ranuras del taco, presentando sus extremos correspondientes, reforzados en sentido de altura, para permitir la colocación

-18-

25-909

19 FEB



-11-

de puntales que unan respectivamente los alios en su unión, los que unen con ligera inclinación en su alojamiento y penetrando la mitad de cada elemento, en los dos taos solidariamente unidos por éste medio, formando el diámetro de alios de la correa propiamente dicho, presentándose unos puntales que unan en la parte central de cada tao, los elementos interiores, estando unidos o soldados los puntales en sus extremos, los que constituirán unas arandelas para evitar la deformación o destrucción de la zona de montaje, quedando las cubiertas totalmente ocultas, evitándose tropiezos de la correa en su paso por la polea.

3ª.- DESCRIPCIÓN DE LA PATENTE DE CORREAS DE ALIOS.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de dibujo.

Esta memoria descriptiva, consta de cinco hojas foliales y acompaña a las solicitudes por una sola de sus caras y a los dibujos.

Madrid- 19 FEB. 1960

El ~~encargado~~ *encargado* *de la* *gestión*



19 FEB 1960

Fig. 1

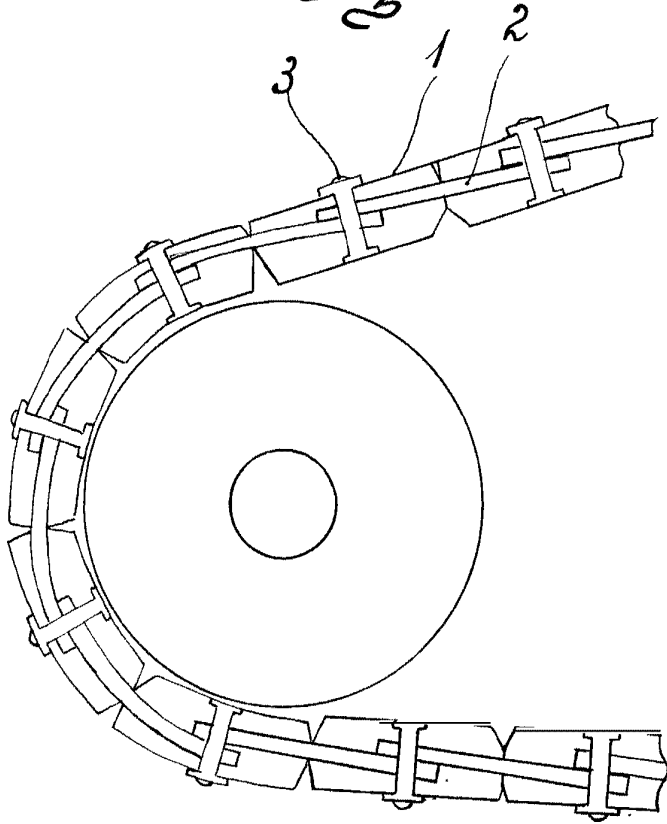


Fig. 2

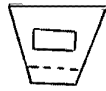


Fig. 3

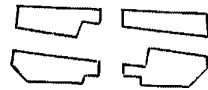
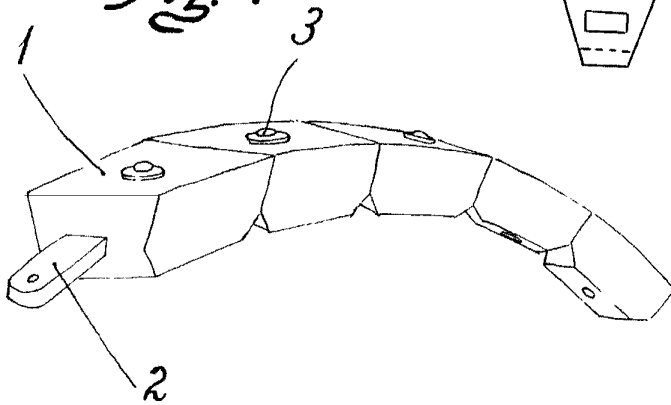


Fig. 4



19 FEB. 1960

Escala variable

Escalera de ...

...